

DE LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE ALMAGUER PARDO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EL RETIRO DE INICIATIVAS

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión

Presente

Con fundamento en el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicito a usted el retiro de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la cual presenté con fecha 6 de febrero de 2019 y fue turnada a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, y aún se encuentra pendiente de dictamen.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Diputada María Guadalupe Almaguer Pardo (rúbrica)

Palacio Legislativo de San lázaro, a 19 de septiembre de 2019

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández
Presidenta de la Mesa Directiva
Cámara de Diputados
Honorable Congreso de la Unión

Presente

Con fundamento en el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicito a usted el retiro de la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 259 Ter al Código Penal Federal, la cual presenté con fecha 13 de diciembre de 2018, siendo turnada a la Comisión de Justicia, y aún se encuentra pendiente de ser dictaminada.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Diputada María Guadalupe Almaguer Pardo (rúbrica)